**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**



**DOCUMENTO: PRONUNCIAMIENTO DEL ÁREA DE MATEMÁTICA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA ACADÉMICA-DISCIPLINARIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL AÑO EN CURSO.**

**DIRIGIDO A: RECTORIA, COORDINACIONES, BIENESTAR INSTITUCIONAL, CONSEJO ACADÉMICO, JEFES DE AREA.**

RAZONES DE HECHO:

* El colectivo del área de matemáticas en reunión de comunidad académica de la fecha, en aras de propiciar la discusión para mejorar el rendimiento académico y la convivencia institucional, hace llegar a los estamentos pertinentes este documento para su análisis y discusión.
* Es preocupante que el área de matemáticas, sea la más perjudicada por la desidia académica de los estudiantes, provocando con ello la baja calidad en las pruebas externas e internas institucionales suscitadas tal vez por la complacencia de las directivas del plantel, que acolitan y/o muestran poca preocupación por la excelencia académica.
* Por años es recurrente que los estudiantes son promovidos con tres, cuatro, cinco áreas perdidas, importando poco las conclusiones de las distintas comisiones de evaluación, muy a pesar de que estas brindan las condiciones suficientes para la promoción de estudiantes con bajo perfil académico.
* Es inquietante para este colectivo de docentes el interés exiguo que muestran las directivas institucionales por la calidad educativa, pues es bien sabido que los estudiantes que quedan pendientes con asignaturas perdidas, no recuperan y siguen pasado año tras años con esas debilidades manifiestas; no hay preocupación alguna en el deber que tiene cualquier estudiante de cualquiera institución de promocionarse a paz y salvo sin asignaturas pendientes. La Normal está en deuda de liderar esos deberes educativos en el panorama regional, a sabiendas que es el templo de la pedagogía.
* Los estudiantes son promovidos al año siguiente, aun con muchas dificultades al final de todos los periodos académicos, por el afán de bajar el índice de mortalidad.
* Se estigmatiza a los docentes, que les reprueba un porcentaje alto de estudiantes, logrando que éste al final de año promueva a sus estudiantes de manera automática.
* No hay una idea clara, de que hacer con los alumnos de 11 grado, que a final de año tengan dificultades en una o dos áreas, por lo que se promueven estas áreas automáticamente.
* Los alumnos que son recibidos, cuando el año ya está avanzado, se les asigna las notas de otros períodos, sin ninguna reglamentación del consejo académico.
* Los coordinadores no lideran en la institución lo académico, donde deberían ser ellos los abanderados en este sentido, lo disciplinar se les salió de las manos pues no hay ningún tipo de control por parte de estos, todo esto se le asigna a otros.
* Los estudiantes que quedan pendientes para recuperar, siguen pasando de un grado a otro, sin que se les aplique, ni exija superar las dificultades con las cuales fueron promovidos, ante esto se oyen expresiones de los estudiantes como:

¡No profe yo con dos materias perdidas ya pase!

Y me graduó se lo aseguro!

Yo no hago nada en Matemáticas porque con una perdida no pasa nada?….que tristeza…

Dónde queda nuestra ética profesional como docentes, cuando estudiantes que debieron reprobar el año, los vemos pavoneándose de un grado a otro, sin que nada pase con sus graves insuficiencias académicas y disciplinarias, ante esto nos hacemos la pregunta…

¿es esto pertinente, para la calidad educativa que la institución persigue y para formación ética , humana y profesional, que deben poseer, los docentes en formación?

* Los estudiantes que llegan a once grado, la mayoría escasos de aspiraciones y sueños ante su vida profesional, muchos optan por la farándula y la vanidad y pocos piensan en seguir estudiando y entrar a la Universidad por mérito.

¿Son estos los estudiantes, que la institución quiere aportarle a nuestra sociedad para que mejore y los que forma para dejar su nombre en alto?

Estos y otros hechos, nos tienen consternados, nuestros estudiantes (la mayoría para no generalizar) cada día se tornan más desinteresados, apáticos, insensibles, no solo con el área que impartimos, sino también con las otras disciplinas, y nos atrevemos a decir esto, por que también escuchamos el sentir de nuestra otros colegas, que expresan los mismo.

Ante esto y por que no podemos seguir siendo insensibles ante la problemática que atraviesa la institución se sugiere:

1. Ser selectivos en la escogencia de los estudiantes que ingresan a la institución, no hay que olvidar que esta institución no es como las demás, en ésta se va a educar para formar maestros y eso es un condicional importante al momento de la matrícula, es decir no se pueden seguir recibiendo estudiantes que provengan de otras instituciones con altos problemas disciplinarios y académicos , para esto sería recomendable :
* Pedir de ante mano y por obligación para la matricula, el observador del estudiante, el boletín, y realizar en lo posible una prueba de admisión.
* Los estudiantes de la institución que reprueben por más de dos veces con áreas básicas (matemática y castellano) no se deben recibir en la institución, igualmente aquellos que han sido expulsados por problemas de convivencia graves.

Ante estas consideraciones pensamos, que en vez de recibir esa cantidad desmedida de estudiantes (sobre todo en los grados superiores de secundaria) sin la más remota aspiración de ser maestros, se debería pensar en recibir unos pocos que lleven como mínimo esa aspiración, aspecto que se podría ventilar, proponiendo una entrevista, como prerrequisito para la matrícula de estos.

1. Se debe socializar, con urgencia ante los docentes, estudiantes y padres un cronograma de fechas, que permita realizar actividades de recuperación para todos los estudiantes, que tienen logros perdidos en todos los años anteriores (…..2013, 2014...) esto debe ser parte del plan operativo de todos los años y se debe socializar desde el inicio de las actividades académicas.
2. Sugerimos que a los estamentos que le competen ( coordinadores, bienestar, líder del proyecto de egresados entre otros) se les asigne la tarea de llevar un plan o proyecto de motivación, preparación, sensibilización , a los estudiantes del grado decimo y once que les explore y prepare todo el año , en relación con temas sobre: perfil profesional, aspiraciones, oportunidades con las pruebas Saber, becas regionales e internacionales entre otros, esto con el fin de concientizarlos y despertar sus aspiraciones profesionales.
3. Sugerimos que se incluya dentro del SIE, si se van a seguir aplicando, los referentes para el desarrollo y aplicación de los simulacros, que se estipulen los procesos a tomar en cuenta, puntajes para estímulos, manejo del cuestionario dentro de la clase entre otros aspectos, consideramos que es importante que esto se dé, para que todos los entes de la comunidad educativa le den la importancia y el manejo que se merece, sobre todo los estudiantes.
4. Que se exija para el ingreso al programa de formación complementaria un mínimo en prueba saber 11 de 200, con lo cual cumpliriamos a las exigencias del MEN para la formación de maestros de alta calidad.

El área de Matemáticas, muestra de manera muy respetuosa, una preocupación frente a una realidad que vivimos, y que pretendemos, con ayuda de todos se mejore, pues propendemos por el mejoramiento continuo de nuestra alma mater.

Se anexan Firmas Docentes del área de matemáticas I.E.N.S.S

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_